

## Reglamento Carrerillas.

1. La IV Edición de la Carrera Nocturna de Carrerillas tendrá lugar el 5 de Septiembre de 2015 con salida frente a la iglesia de Callezuela, Illas.

2. Habrá dos posibilidades para poder participar:

a) Una competitiva de 15 km y 1850 m acumulados de desnivel

b) Otra Andarina **no competitiva**, 9 km y 1000 m acumulados, para aquellas personas que quieran disfrutar de la montaña

3. La salida para la prueba competitiva será a las 20:45, y los Andarines de la prueba no competitiva lo harán a continuación.

4. La recogida de dorsales se realizará en la pista polideportiva de Callezuela que está al lado del ayuntamiento, desde las 18:00 hasta las 20:30 en mostrador en zona de salida en el mismo día 5 de Septiembre.

5. Para los participantes de la prueba Competitiva (15 Km) existen las siguientes categorías: General, Senior Masculino/Femenino, Veterano Masculino/Femenino.

6. Obligatorio el uso de frontal durante toda la prueba.

7. Inscripciones a través de [www.empa-t.com](http://www.empa-t.com) Hasta un máximo de 400 corredores/andarines entre ambas pruebas.

8. Precios:

- Carrera nocturna montaña 15 km: 18 € no federados/ 15 € federados

- Marcha Andarina nocturna no competitiva de 9 km : 12 € no federados y federados.

Federados en la Federación Asturiana de Montaña (FEMPA) y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)

9. Señalización. El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico reflectante.

10. Avituallamientos.

Carrera nocturna 15 km – 4 avituallamientos líquidos y sólidos.

Marcha nocturna 9 km- 3 avituallamientos líquidos y sólidos.

Por respeto al entorno, será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada control, no permitiéndose el sacar alimentos ni botellas con bebidas fuera de este. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

11. Premios. Habrá tres premiados por cada categoría.

12. Si la Organización se ve obligada, el presente Reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción es reconocimiento de conformidad con el presente Reglamento. Los participantes seguirán las instrucciones que le

sean dadas por la organización, quedando descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

13. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor

14. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera, así como a ser respetuoso con el medio ambiente.

15. Por motivos de SEGURIDAD, los que se retiren o se encuentren en problemas, deberán comunicarlo al control más próximo y serán evacuados por la organización en el periodo de tiempo mas breve posible.

Al tiempo otros participantes cercanos a un compañero que se encuentra con dificultades, estarán en la obligación de ayudarlo si fuera necesario, y notificarlo a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro.

Al tiempo el participante que habiéndose retirado voluntariamente no lo comunique, obligará a los equipos de socorro a iniciar su falsa búsqueda, por lo que deberá de hacerse cargo de todos los gastos originados por el contratiempo.

16. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia o daños que puedan recibir o producir

los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.

17. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Asturiana de Montaña (FEMPA) y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)

18. Se realizará también una carrera neutralizada denominada PequeTrail para niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años incluidos, distancia de 2500 m aproximadamente y 150 m de desnivel acumulado, con un avituallamiento. Las inscripciones para esta prueba se realizarán por sus padres o tutores entre las 18:00 y las 20:30 en las mismas mesas en las que se recogen los dorsales. La salida tendrá lugar cuando hayan salido todos los participantes de la Marcha Andarina.